Espacio para
Logo Corporativo

ALVARO CAICEDO MARTIN
NIT 19.110.975-7
cl 116a 71b 22
Tel: (601) 7035510
Bogotá - Colombia
pablogamboa@hotmail.com

Factura electrónica de venta
No. FEAC 72

Señores	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE MARTIREZ		
NIT	899.999.061-9	**Teléfono**	(601) 3511577
Dirección	AV CL 19 28 80 PI 6	**Ciudad**	Bogotá - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	06/04/2026, 09:04
Expedición	06/04/2026, 09:04
Vencimiento	06/05/2026

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Total
1	Contrato No140-2026 CPS-P (148786) Prestar servicios profesionales para el acompañamiento técnico apoyo a la supervisión con de los contratos en los asuntos relacionados con la construcción, rehabilitación y mantenimiento de la infraestructura vial de la localidad de los mártires Mes de del 01 De Marzo a 31 Marzo 2026	30.00	6,499,999.67
2	Producto genérico	1.00	0.33

Total items: 2

Total Bruto	5,462,184.93
IVA 19%	1,037,815.07
Total a Pagar	6,500,000.00

Valor en Letras:
Seis millones quinientos mil pesos m/cte

Forma de pago:
Crédito

Medio de pago:
Otro - Clientes Nacionales - Cuota No. 001 vence el 2026-05-06 por $ 6,500,000.00

Observaciones:

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764107997739 aprobado en 20260405 prefijo FEAC desde el número 72 al 200 Vigencia: 6 Meses**
Responsable de IVA - Actividad Económica 4210 Construcción de carreteras y vías de ferrocarril Tarifa
CUFE: e14095b9de537a129297b15d65c808658e33bad5770d888a466e99d36b564259544c7099c996052f88f3ca3cdb7cf681

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

FECHA DE PRESENTACIÓN: 01 DE ABRIL DEL 2026 NÚMERO INFORME: 02 PERÍODO: 01 DE MARZO A 31 DE MARZO DEL 2026	
DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO	
TIPO DE CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES
No. CONTRATO Y FECHA SUSCRIPCIÓN	CPS-P- 140-2026, 13 DE ENERO DEL 2026.
NOMBRE DEL CONTRATISTA	ALVARO ALFONSO CAICEDO MARTÍN
TIPO (C.C-NIT) Y NO. DE IDENTIFICACIÓN (CEDENTE CUANDO APLIQUE)	N/A
NOMBRE DEL CONTRATISTA (CESIONARIO CUANDO APLIQUE)	N/A
TIPO (C.C-NIT) Y NO. DE IDENTIFICACIÓN	19.110.975.7 DE BOGOTA.
PLAZO INICIAL DE EJECUCIÓN	6 MESES
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 39.000.000
NUMERO DE REGISTRO PRESUPUESTAL	No. 73 de fecha (73 del 14 de enero de 2026)
VALOR DEL PERIODO DE COBRO	$6.500.000
FECHA ACTA DE INICIO	04 DE AGOSTO DEL 2026.
PRÓRROGA[1]	N/A
ADICIÓN	N/A
SUSPENSIÓN	N/A
REINICIO	N/A
CESIÓN (CUANDO APLIQUE)	N/A
DISMINUCIÓN DE PLAZO (CUANDO APLIQUE)	N/A
REDUCCIÓN DE VALOR (CUANDO APLIQUE)	N/A
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 39.000.000
PLAZO TOTAL DEL CONTRATO	6 MESES_
FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN (INCLUYENDO PRÓRROGAS, SUSPENSIONES O DISMINUCIÓN DE PLAZO)	03 DE AGOSTO DEL 2026.
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL ACOMPAÑAMIENTO TECNICO DEL PROYECTO 2799 Y EL APOYO A LA SUPERVISIÓN DE LOS CONTRATOS EN LOS ASUNTOS RELACIONADOS CON LA CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL DE LA LOCALIDAD DE LOS MÁRTIRES.

APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL		
EPS	**ARL**	**PENSION**
SANITAS	**POSITIVA**	**N/A**
NÚMERO DE PLANILLA	**PERIODO COTIZADO**	
9500661084	**2026-MARZO**	

[1] Si el contrato presenta más de una suspensión y/o adición y/o prórroga se deben incluir las filas requeridas para el registro de la información

DESARROLLO DEL INFORME	
OBLIGACIÓN ESPECIFICA #01	
COADYUVAR LAS TAREAS DE FORMULACIÓN, REVISIÓN TÉCNICA Y DESARROLLO DE LOS PROYECTOS, OBRAS U ACTIVIDADES DE INFRAESTRUCTURA Y ESPACIO PÚBLICO DE LA LOCALIDAD.	
ACTIVIDAD	**MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL**
Durante este periodo no realice apoyo de entrega de informes frente de obra	Durante este periodo no realice apoyo de entrega de informes frente de obra
OBLIGACIÓN ESPECIFICA #012	
ADELANTAR ORIENTACIONES Y EL RESPECTIVO ACOMPAÑAMIENTO A LAS ETAPAS DE PROSPECCIÓN, PLANEACIÓN, PRE CONTRACTUAL, POS CONTRACTUAL, Y SEGUIMIENTO A LOS PROCESOS ASIGNADOS DE RELACIÓN CON EL OBJETO DEL CONTRATO	
ACTIVIDAD	**MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL**
Durante este periodo no realice apoyo de entrega de informes frente de obra	Durante este periodo no realice apoyo de entrega de informes frente de obra
OBLIGACIÓN ESPECIFICA #03	
DE ACUERDO CON EL INVENTARIO DE CONTRATOS Y CONVENIOS DE OBRAS QUE ENTREGUE EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE LOS MÁRTIRES, COMPLEMENTAR LA INFORMACIÓN CON LOS NÚMEROS Y VIGENCIAS DE LAS PÓLIZAS Y FRENTES DE OBRA DESARROLLADOS	
ACTIVIDAD	**MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL**
Durante este periodo no realice apoyo de entrega de informes frente de obra	Durante este periodo no realice apoyo de entrega de informes frente de obra
OBLIGACIÓN ESPECIFICA #04	
COADYUVAR Y OBTENER LAS ACTAS DE RECIBO FINAL, ACTAS DE LIQUIDACIÓN Y COPIA DE LAS PÓLIZAS RESPECTIVAS DE LOS CONTRATOS Y CONVENIOS Y DEMÁS DOCUMENTOS QUE ESTIME NECESARIOS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL. EN CASO DE NO CONTAR CON EL ACTA DE RECIBO FINAL Y/O LIQUIDACIÓN PROCEDER A ELABORAR LA BASE DE DATOS CON LOS CUADROS U OTROS DOCUMENTOS TÉCNICOS QUE LE PERMITAN DEDUCIR LA OBRA EJECUTADA	
ACTIVIDAD	**MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL**

Durante este periodo no realice apoyo de entrega de informes frente de obra	Durante este periodo no realice apoyo de entrega de informes frente de obra
OBLIGACIÓN ESPECIFICA #05	
DEDUCIR EN CONCORDANCIA CON LOS DOCUMENTOS CONTRACTUALES QUE ESTABLEZCAN LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS, TALES COMO ACTAS O INFORMES, EL PRESUPUESTO DE INTERVENCIÓN DISCRIMINADO POR FRENTE DE OBRA.	
ACTIVIDAD	**MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL**
Durante este periodo no realice apoyo de entrega de informes frente de obra	Durante este periodo no realice apoyo de entrega de informes frente de obra
OBLIGACIÓN ESPECIFICA #06	
ADELANTAR LAS INSPECCIONES VISUALES A TODOS LOS FRENTES DE OBRA INCLUIDOS EN CADA CONTRATO PARA IDENTIFICAR SU ESTADO ACTUAL Y EN CASO DE PRESENTARSE FALLAS, IDENTIFICAR TÉCNICAMENTE EL ORIGEN Y LOS DAÑOS, EL RESPONSABLE Y EL COSTO DE LA REPARACIÓN	
ACTIVIDAD	**MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL**
Se realiza una visita de control y seguimiento al estado y comportamiento de varios segmentos viales (CIV) ejecutados en el marco del FDLM. Durante estas visitas a parques y a malla vial de contrato que ya se liquidaron y/o están en ejecución, se verifica la condición actual de las intervenciones, la calidad de los materiales utilizados, el desempeño estructural de las obras y el cumplimiento de las especificaciones técnicas establecidas. Asimismo, se documentan posibles deterioros, fisuras, afectaciones o necesidades de mantenimiento que puedan influir en la durabilidad de los tramos intervenidos. De igual manera, se realizaron visitas técnicas específicas a parques, entre los que se destacan el Parque Santa Isabel y el Parque El Vergel, con el fin de evaluar el estado de sus componentes, las condiciones de uso por parte de la comunidad, la funcionalidad de los elementos instalados, así como identificar posibles requerimientos de mantenimiento, rehabilitación o intervención que garanticen su adecuado funcionamiento y sostenibilidad en el tiempo.	Carpeta Obligación 6: 6.1 Diagnostico e Informe técnico del estado en que actualmente se encuentran las vías (PDF Y FOTOS)

OBLIGACIÓN ESPECIFICA #07	
ESQUEMATIZAR LAS ACCIONES DE PLANEACIÓN Y EJECUCIÓN EN TEMAS DE INFRAESTRUCTURA Y ESPACIO PÚBLICO	
ACTIVIDAD	**MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL**
Durante este periodo no realice apoyo de entrega de informes frente de obra	Durante este periodo no realice apoyo de entrega de informes frente de obra

OBLIGACIÓN ESPECIFICA #08	
ENTREGAR UN INFORME POR FRENTE DE OBRA EN UNA FICHA FORMATO PREDISEÑADA DONDE CONSTE COMO MÍNIMO: NÚMERO DE CONTRATO, VALOR, OBJETO, CONTRATISTA, VIGENCIA Y COBERTURA DE LA PÓLIZA DE ESTABILIDAD O CALIDAD Y ESTADO DE LA OBRA.	
ACTIVIDAD	**MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL**
Se realiza una visita de control y seguimiento al estado y comportamiento de varios segmentos viales (CIV) ejecutados en el marco del FDLM. Durante estas visitas a parques y a malla vial de contrato que ya se liquidaron y/o están en ejecución, se verifica la condición actual de las intervenciones, la calidad de los materiales utilizados, el desempeño estructural de las obras y el cumplimiento de las especificaciones técnicas establecidas. Asimismo, se documentan posibles deterioros, fisuras, afectaciones o necesidades de mantenimiento que puedan influir en la durabilidad de los tramos intervenidos. De igual manera, se realizaron visitas técnicas específicas a parques, entre los que se destacan el Parque Santa Isabel y el Parque El Vergel, con el fin de evaluar el estado de sus componentes, las condiciones de uso por parte de la comunidad, la funcionalidad de los elementos instalados, así como identificar posibles requerimientos de mantenimiento, rehabilitación o intervención que garanticen su adecuado funcionamiento y sostenibilidad en el tiempo.	Carpeta Obligación 6: 8.1 Diagnostico e Informe técnico del estado en que actualmente se encuentran las vías (PDF Y FOTOS)

OBLIGACIÓN ESPECIFICA #09	
PROYECTAR PARA FIRMA DEL ALCALDE, LOS REQUERIMIENTOS AL CONTRATISTA (EJECUTOR DE LAS OBRAS) Y DE SER NECESARIO, GESTIONAR LOS TRÁMITES PERTINENTES CON LA FINALIDAD DE HACER EFECTIVA LA PÓLIZA DE GARANTÍA.	
ACTIVIDAD	**MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL**
Durante este periodo no realice apoyo de entrega de informes frente de obra	Durante este periodo no realice apoyo de entrega de informes frente de obra
OBLIGACIÓN ESPECIFICA #10	
HACER ENTREGA FINAL DE CADA UNO DE LOS EXPEDIENTES POR CONTRATO O CONVENIO Y FRENTE DE OBRA INSPECCIONADO Y ATENDIDO	
ACTIVIDAD	**MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL**
Se realiza una visita de control y seguimiento al estado y comportamiento de varios segmentos viales (CIV) ejecutados en el marco del FDLM. Durante estas visitas a parques y a malla vial de contrato que ya se liquidaron y/o están en ejecución, se verifica la condición actual de las intervenciones, la calidad de los materiales utilizados, el desempeño estructural de las obras y el cumplimiento de las especificaciones técnicas establecidas. Asimismo, se documentan posibles deterioros, fisuras, afectaciones o necesidades de mantenimiento que puedan influir en la durabilidad de los tramos intervenidos. De igual manera, se realizaron visitas técnicas específicas a parques, entre los que se destacan el Parque Santa Isabel y el Parque El Vergel, con el fin de evaluar el estado de sus componentes, las condiciones de uso por parte de la comunidad, la funcionalidad de los elementos instalados, así como identificar posibles requerimientos de mantenimiento, rehabilitación o intervención que garanticen su adecuado funcionamiento y sostenibilidad en el tiempo.	Carpeta Obligación 6: 10.1 Diagnostico e Informe técnico del estado en que actualmente se encuentran las vías (PDF Y FOTOS)
OBLIGACIÓN ESPECIFICA #11	
COADYUVAR LA ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS PREVIOS QUE LE SEAN DESIGNADOS POR EL ALCALDE LOCAL.	
ACTIVIDAD	**MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL**
Durante este periodo no realice apoyo de entrega de informes frente de obra	Durante este periodo no realice apoyo de entrega de informes frente de obra

OBLIGACIÓN ESPECIFICA #12	
REALIZAR EL APOYO A LA SUPERVISIÓN DE LOS CONTRATOS QUE LE SEAN DESIGNADOS POR EL ALCALDE LOCAL,VERIFICANDO EL CUMPLIMIENTO DE LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS, AMBIENTALES, FINANCIERAS Y SOCIALES Y DEMÁS A QUE HAYA LUGAR SEGÚN LA NORMATIVIDAD VIGENTE	
ACTIVIDAD	**MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL**
Durante este periodo no realice apoyo de entrega de informes frente de obra	Durante este periodo no realice apoyo de entrega de informes frente de obra
OBLIGACIÓN ESPECIFICA #13	
COADYUVAR LA FORMULACIÓN, CONTRATACIÓN, SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE LOS CONTRATOS Y PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE PARQUES VECINALES Y DE BOLSILLO Y DEMÁS RELACIONADOS CON OBRAS DE INGENIERÍA O ARQUITECTURA DEL FDLM QUE LE SEAN ASIGNADOS.	
ACTIVIDAD	**MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL**
Durante este periodo no realice apoyo de entrega de informes frente de obra	Durante este periodo no realice apoyo de entrega de informes frente de obra
OBLIGACIÓN ESPECIFICA #14	
REALIZAR EL SUMINISTRO DE LA INFORMACIÓN DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN LOCAL PARA QUE SEA INGRESADA EN EL SISTEMA DE INFORMACIÓN SEGPLAN EN LOS CASOS REQUERIDOS.	
ACTIVIDAD	**MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL**
Durante este periodo no realice apoyo de entrega de informes frente de obra	Durante este periodo no realice apoyo de entrega de informes frente de obra
OBLIGACIÓN ESPECIFICA #15	
REALIZAR LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS PREVIOS, PRE-PLIEGOS Y PLIEGOS EN SU PARTE TÉCNICA Y ECONÓMICA, PARA EL PROCESO PRECONTRACTUAL DE LOS PROYECTOS A SU CARGO.	
ACTIVIDAD	**MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL**
Durante este periodo no realice apoyo de entrega de informes frente de obra	Durante este periodo no realice apoyo de entrega de informes frente de obra

OBLIGACIÓN ESPECIFICA #16	
EFECTUAR VISITAS DE OBRA PERIÓDICAS EN LAS ETAPAS DE DIAGNÓSTICOS, EJECUCIÓN Y UNA VEZ TERMINADAS LAS OBRAS PARA LA VERIFICACIÓN DE LA ESTABILIDAD DE LAS MISMAS.	
ACTIVIDAD	**MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL**
Durante este periodo no realice apoyo de entrega de informes frente de obra	Durante este periodo no realice apoyo de entrega de informes frente de obra
OBLIGACIÓN ESPECIFICA #17	
ASISTIR A LOS COMITÉS DE OBRA, REUNIONES CON LA COMUNIDAD O MESAS DE TRABAJO QUE SEA CONVOCADO, ATENDER LAS SOLICITUDES DE LOS ORGANISMOS DE CONTROL Y REALIZAR LOS INFORMES RESPECTIVOS..	
ACTIVIDAD	**MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL**
Durante este periodo no realice apoyo de entrega de informes frente de obra	Durante este periodo no realice apoyo de entrega de informes frente de obra
OBLIGACIÓN ESPECIFICA #18	
REALIZAR A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA MOODLE, EL CURSO DE SERVICIO ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA -LA CIUDADANÍA, NUESTRA RAZÓN DE SER, DURANTE EL TERCER MES DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO Y APORTAR EL CERTIFICADO RESPECTIVO (CUYA VIGENCIA CORRESPONDERÁ A 3 AÑOS CONTADOS A PARTIR DE SU EXPEDICIÓN) AL SUPERVISOR PARA LA TERCERA CUENTA DE COBRO. DE IGUAL FORMA DEBERÁ EFECTUARSE EL CURSO "INTEGRIDAD, TRANSPARENCIA Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCION", CONFORME A LO INDICADO EN EL MEMORANDO 20254100174483 EN LA PÁGINA WEB DE LA FUNCIÓN PÚBLICA. HTTPS://WWW.FUNCIONPUBLICA.GOV.CO/EVA_/CURSO-INTEGRIDAD PARA EL PRIMER PAGO	
ACTIVIDAD	**MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL**
Se realizó el curso “Integridad, Transparencia y Lucha contra la Corrupción”, en cumplimiento de lo establecido en el memorando No. 20254100174483, con el propósito de fortalecer los principios éticos, promover la cultura de la legalidad y reforzar el compromiso institucional con la transparencia y la prevención de prácticas indebidas Carpeta evidencias, obligación 7: 7-1 Certificado de curso (PDF)	carpeta evidencias, obligación 18 18.1 certificado de curso trasparencia y lucha contra la corrupción

El curso de servicio atención a la ciudadanía -la ciudadanía, nuestra razón de ser, durante el tercer mes de ejecución del contrato y aportar el certificado respectivo (cuya vigencia corresponderá a 3 años contados a partir de su expedición)	18.2 certificado de atención a a la ciudadanía

OBLIGACIÓN ESPECIFICA #19

ENTREGAR AL ÁREA CORRESPONDIENTE LOS ELEMENTOS DE PROPIEDAD DE LA ALCALDÍA (CHAQUETAS, CASCOS, ELEMENTOS DE PROTECCIÓN, ETC.) QUE LE HAYAN SIDO ASIGNADOS DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO, COMO REQUISITO PARA APROBAR EL PENÚLTIMO PAGO.

ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
Durante este periodo no realice apoyo de entrega de informes frente de obra	Durante este periodo no realice apoyo de entrega de informes frente de obra

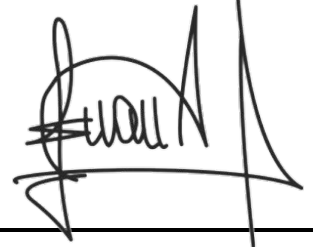
OBLIGACIÓN ESPECIFICA #20

ACORDAR CON EL SUPERVISOR LAS DEMÁS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL

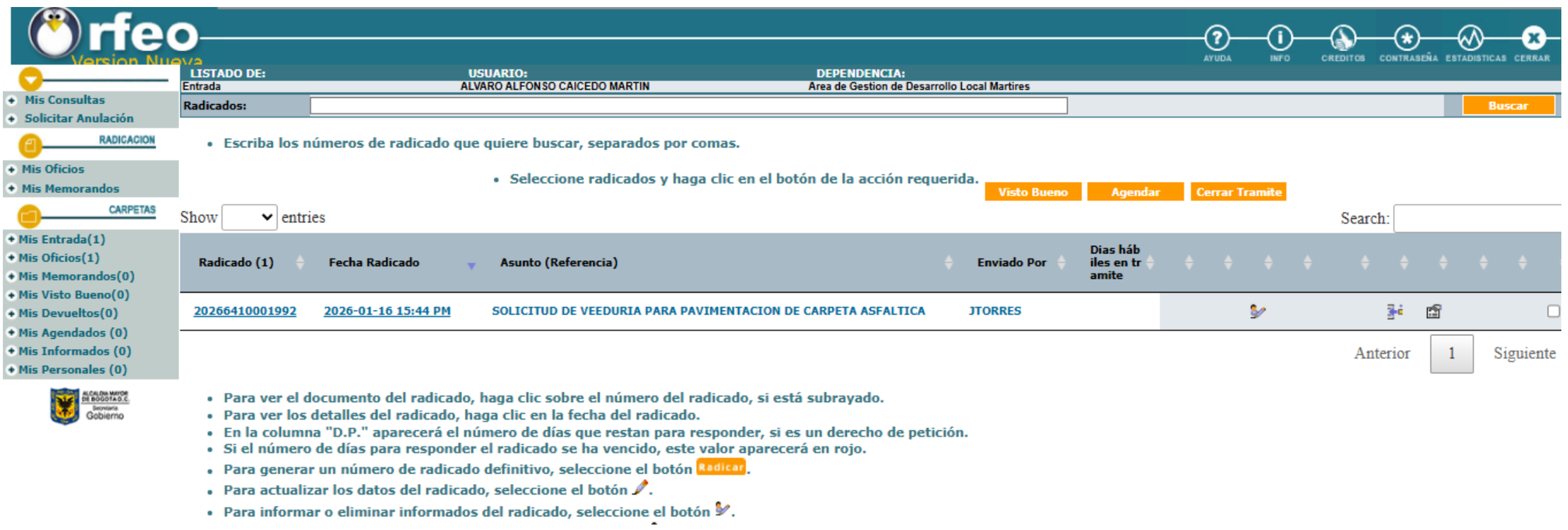
ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
Se elaboró respuesta a la **solicitud de veeduría para la pavimentación de carpeta asfáltica**, en la cual se requiere la realización de una reunión y/o mesa de trabajo con el fin de intervenir y mejorar la vía ubicada en la **Carrera 23A entre las calles 1H y 1F**. Para dicha mesa de trabajo se convocó a las siguientes entidades: Instituto de Desarrollo Urbano (IDU), Enel Colombia, Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá y la Secretaría Distrital de Movilidad. La reunión fue programada para el día **27 de marzo a las 9:00 a. m.**, en las instalaciones de la **Alcaldía Local de Los Mártires**, ubicadas en la Avenida Calle 19 No. 28-80, piso 6.	Carpeta evidencias, obligación 19 20.1 respuestas ciudadanía y entes de control Formato Respuesta (642) -(PDF) 20266420053511

Se asistió a la reunión programada con la entidad del hábitat, en la cual se abordaron temas relacionados con el desarrollo de proyectos, lineamientos técnicos y avances en los procesos en curso. Durante el encuentro se generó un espacio de diálogo que permitió aclarar inquietudes, fortalecer la articulación institucional y definir compromisos para el seguimiento de las actividades planteadas.	20.2 Fotos de las reuniones asistidas (PDF)

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO E INFORME DE ACTIVIDADES

FIRMAS	
DECLARACIÓN DEL CONTRATISTA: Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las efectivamente desarrolladas en el período indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato. Adicionalmente, conforme a lo establecido en la minuta del Contrato de Prestación de Servicios, presento (las certificaciones de afiliación) o (planilla) al Sistema de Seguridad Social de periodo cotizado correspondiente para los fines pertinentes del presente pago. Por lo anterior, manifiesto que, conforme al Decreto 1273 de 2018 del Gobierno Nacional, el cual establece que "…los trabajadores independientes podrán realizar el pago de sus aportes al Sistema de Seguridad Social Integral mes vencido…", no me acojo a los beneficios tributarios derivados de dicha disposición. (Aplica cuando se acoge a mes vencido)	**CONTRATISTA** **Firma:**  **Nombre:** ALVARO ALFONSO CAICEDO MARTÍN **Cédula: 19'110.975 de Bogotá D.C.**
DECLARACIÓN DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR: Una vez verificados los soportes allegados por el contratista manifiesto que el/la contratista, ha cumplido con las obligaciones establecidas en el contrato. Así mismo, certificó el cumplimiento de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral (salud, pensión y riesgos laborales) por parte del contratista, en los términos establecidos en el Parágrafo 1 del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 244 de la Ley 1955 de 2019. Cabe señalar que, tratándose de personas naturales, no es obligatorio el pago de los aportes parafiscales relativos al SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, por lo que dicha verificación se limita al cumplimiento de los aportes al sistema de seguridad social, incluidos los correspondientes a la ARL (Administradora de Riesgos Laborales), cuando aplique.	**SUPERVISOR/INTERVENTOR** **Nombre: JOHN JADER SUAREZ DELGADO** **Cargo: ALCALDE LOCAL** **Firma:** SUAREZ DELGADO JOHN JADER Firmado digitalmente por SUAREZ DELGADO JOHN JADER Fecha: 2026.04.01 19:48:16 -05'00' **APOYO A LA SUPERVISIÓN** **Nombre: JUAN ALFREDO TORRES** **Cargo: Coordinador área Infraestructura** **Firma:** 

LA RTA DEL RADICADO 20266410001992 ESTA EN FIRMA DE DESPACHO.



aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 19110975		CAICEDO MARTIN ALVARO ALFONSO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CLL 134A 16 50 CASA 104	BOGOTA-BOGOTA D.E.	8108923	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-02	2026-02	169968747	9500661084	I	2026/03/17	2026/03/26	BANCOLOMBIA	9	$379,300

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$0	$0			$2,600,000	$325,000			$2,600,000	$52,000			$0	$0		$0	$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$0	$0			$2,600,000	$325,000			$2,600,000	$52,000			$0	$0		$0	$0
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)					$0	$0			$2,600,000	$325,000			$2,600,000	$52,000			$0	$0		$0	$0
1	CC 19110975	CAICEDO ALVARO		0	$0	$0	EPS005	30	$2,600,000	$325,000	CCF21	30	$2,600,000	$52,000		0	$0	$0	30	$0	$0
Total	**Afiliados(1)**				$0	$0			$2,600,000	$325,000			$2,600,000	$52,000			$0	$0		$0	$0

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 19110975		CAICEDO MARTIN ALVARO ALFONSO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CLL 134A 16 50 CASA 104	BOGOTA-BOGOTA D.E.	8108923	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-02	2026-02	169968747	9500661084	I	2026/03/17	2026/03/26	BANCOLOMBIA	9	$379,300

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$52,000	$400	$0	$52,400
CAFAM	CCF21	860,013,570	3	1	$52,000	$400	$0	$52,400
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$325,000	$1,900	$0	$326,900
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$325,000	$1,900	$0	$326,900
TOTAL				**1**	**$377,000**	**$2,300**	**$0**	**$379,300**

CERTIFICACIÓN CALIDAD TRIBUTARIA DEL CONTRATISTA

Declaración Juramentada

Número de Contrato 140 de 20260

Yo, ALVARO ALFONSO CAICEDO MARTÍN, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 19.110.975 expedida en la ciudad Bogotá.

INFORMACIÓN PERSONAL	SI/NO
Soy Pensionado	**NO**
Devolución de saldos (No estoy obligado a cotizar pensión)	**SI**
Soy Declarante de Renta año 2025	**SI**
Para efectos de la aplicación de la tabla de retención en la fuente de qué trata el artículo 383 Parágrafo 4 del artículo 1.2.4.1.17 del Decreto 1625 de 2016. Haré uso de costos y deducciones asociadas a los pagos o abonos en cuenta por concepto de HONORARIOS; o por compensaciones por SERVICIOS PERSONALES.	**SI**

Solicito que al momento de la depuración de la base de la retención en la fuente sea tenida en cuenta la exención prevista en el numeral 10 del artículo 206 del Estatuto Tributario. Toda vez que cumplo con las previsiones del numeral 6 del artículo 1.2.4.1.6 del Decreto 1625 de 2016 modificado por el artículo 9 del Decreto 2231 de 2023.

De acuerdo con lo anterior, CERTIFICO QUE: (Seleccione con X para cada concepto que le aplique y anexe el soporte según corresponda):

DEPURACIÓN CÁLCULO DE RENTA	SI/NO
¿Soy responsable del Impuesto a las ventas – IVA? (Anexar RUT y certificación de autorización de numeración de facturación electrónica)	**SI**
¿Hago aportes a cuenta AFC – Ahorro de Fomento a la Construcción-? (Anexar soporte de pago de aporte mensual)	**NO**
¿A la fecha hago aportes VOLUNTARIOS a pensión? (Anexar soporte de pago de aporte mensual)	**NO**
¿Aporto certificación de pago de intereses en préstamos de vivienda del año inmediatamente anterior? (Anexar certificación en la primera cuenta)	
¿Aporto certificación de pagos a medicina prepagada y/o planes adicionales de salud del año inmediatamente anterior o del período objeto de pago? (Anexar certificación en la primera cuenta)	**NO**
¿Certifico que tengo dependientes de acuerdo con los requisitos exigidos en el parágrafo 2 del artículo 387 del Estatuto Tributario y en concordancia con ley 2277 de 2022 y Art 388 del Estatuto Tributario; Decreto 1625 de 2016 artículo 1.2.4.1.6 y artículo 1.2.4.1.18 modificado por el artículo 9 del Decreto 2250 de 2017). base retención (10%) de los ingresos brutos y hasta máximos de 32 UVT? (Anexar formato gco-gci-f137 y sus soportes)	**NO**

Se expide y firma a los 01 días del mes de abril del 2026.

Firma:

Nombre: ALVARO ALFONSO CAICED O MARTIN

C.C:19’110.975 de Bogotá D.C.

Dirección de correspondencia: CLL 116ª #71B
Teléfono de contacto: 3122623485
Correo electrónico institucional: @gobiernobogota.gov.co

Correo electrónico personal: alvarocaicedomartin@yahoo.com.ar

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141120035596

(415)7707212489984(8020) **000014112003559 6**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 9 1 1 0 9 7 5	7	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 9 1 1 0 9 7 5	

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
CAICEDO	MARTIN	ALVARO	ALFONSO

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
CL 116 A 71 B 22

42. Correo electrónico alvarocaicedomartin@yahoo.com.ar

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
1 1 1 1 2 1	7 0 3 5 5 1 0	3 1 2 2 6 2 3 4 8 5

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 2 1 0	1 9 7 9 1 1 2 8	4 2 9 0	2 0 1 6 0 8 2 6	4 3 3 0	7 4 9 0			

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	2	2	4	8	5	2																			

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
22- Obligado a cumplir deberes formales a
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre CAICEDO MARTIN ALVARO ALFONSO

985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Señores
FONDO DE DESARROLLOLOCAL MARTIRES
Ciudad

Asunto: Información sobre Aportes al Sistema General de Pensiones

Apreciados Señores:

Pormediode esteescrito me permito informarles para losfines pertinentes que:

. - En la actualidad no cotizo pensión en razón a que:

1.- Edad de Pensión: Supere la edad para la pensión (62 años) y no complete las semanas requeridas por tal motivo con me pude pensionar

2.- Cumpliendo los requisitos solicite la **INDEMNIZACIÓN SUSTITUTIVA DE LA PENSION DE VEJEZ** de acuerdo con los términos consagrados en el artículo 37 de la ley 100 de 1993 y me fue aprobada mediante resolución No 106461 de 2022 (adjunto certificación)

En cumplimiento de la Ley 100 de 1993, artículo 66, y la Sentencia T-640 de 2013, la finalidad de la devolución de saldos es permitir a los afiliados que, al alcanzar la edad de pensión de vejez, no hayan logrado cotizar las semanas necesarias, recuperar los ahorros acumulados. De esta manera, se reemplaza la pensión de VEJEZ para que quienes no puedan seguir coti zando se beneficien de un porcentaje de sus aportes al sistema, garantizando así el derecho a la seguridad social.

Portal motivo, actualmente solo realizo cotizaciones para SALUDyARL

Agradezco su atención y quedo atento a cualquier requerimiento adicional que puedan tener.

Cordialsaludo,



ING. ALVARO A. CAICEDO MARTIN
C.C. No. 19’110.975 de Bogotá D.C.

Colpensiones

El futuro es de todos

RADICADO 2022_9518000

GERENCIA DE DETERMINACIÓN DE DERECHOS
DIRECCIÓN DE NÓMINA DE PENSIONADOS
CERTIFICACIÓN INDEMNIZACIÓN Y/O PAGO ÚNICO

Que revisada la Nómina de Pensionados de la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES**, al señor(a) **ALVARO ALFONSO CAICEDO MARTIN** identificado(a) con **Cédula de Ciudadanía** No. **19110975**, esta Administradora mediante resolución No. **106461** de **2022** le concedió **INDEMNIZACIÓN SUSTITUTIVA VEJEZ**, como **pago único** por valor de **$ 2,347,088.00.**

Que para la NOMINA de **Mayo** de **2022** en la Entidad **13-BBVA COLOMBIA - 573-CENTRO DE SERVICIOS BOGOTA UNIQUINCE** No. de Cuenta **0** se giraron los siguientes valores:

DEVENGADOS		DEDUCIDOS	
VALOR PENSION	$ 2,347,088.00		
TOTAL DEVENGADOS	**$ 2,347,088.00**	**TOTAL DEDUCIDOS**	**$ 0.00**
		NETO GIRADO	**$ 2,347,088.00**

Se expide a solicitud del interesado en Bogotá , el día 12 de julio de 2022.

DORIS PATARROYO PATARROYO
Director(a) de Nómina de Pensionados

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA